
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1803.

Petersburgo 1.º de Julio.

S. M. I. ha mandado acuñar una medalla de oro en honor del Consejero de Estado Demidoff, que, como se sabe en toda Europa, ha cedido á los establecimientos de instruccion pública su biblioteca, su gabinete de historia natural, muchos bienes, 538 paisanos, y 300⁰ rublos en efectivo.

Hannóver 14 de Julio.

Acaba de executarse la nueva capitulacion. Ya han desfilado 10⁰ hombres por delante del ejército frances y rendido las armas: se han entregado 3500 caballos y 60 piezas de artillería que habian llevado los hannoverianos al pais que ocupaban, y los soldados han vuelto á sus casas. El Electorado está muy contento con la capitulacion, y así los habitantes como el ejército llenos de indignacion contra el gobierno ingles; dicen que no se quejan del Soberano, que no puede por su enfermedad atender á los negocios, sino de un ministerio que no da paso que no sea un despropósito, y que tiene tanto conocimiento de lo pasado y presente como de lo futuro.

No parece que hay en el pais un ejército enemigo. En todo reyna el mejor orden, y el General Mortier reúne á la afabilidad y á la honradez la mayor severidad.

El Feld-Mariscal Conde de Walmoden, hombre anciano, y hermano natural del Rey de Inglaterra, en la larga conferencia que tuvo con los Generales franceses, les dixo despues de haber firmado la capitulacion: „Escribid á Bonaparte que no soy un cobarde, y que si capitulé sin batirme es por la situacion absurda á que el ministerio ingles ha reducido este pais: decidle que no me quejo de él, puesto que si la capitulacion se anuló, fué por haberse el Rey de Inglaterra denegado á ratificarla; y en fin, recomendadle estos pueblos.” — Muchos oficiales hannoverianos (concluye el Monitor) igualmente indignados de la conducta atroz del gobierno ingles y de la carta del Lord Hawkesbury, se han manifestado dispuestos á entrar en el ejército frances para el desembarco en Inglaterra.

Munich 7 de Julio.

Por una orden electoral se encarga á las autoridades públicas que vi-

gilen sobre la emigracion que de dia en dia es mas numerosa en los estados electorales, principalmente en los situados en Franconia y Suabia, y detener y hacer volver á su pais todos quantos, en contravencion de las ordenanzas subsistentes, intentaren dexar su patria para establecerse en paises extranjeros, sin haber obtenido permiso para ello.

Augsburgo 15 de Julio.

La nueva organizacion del departamento de Hacienda, dispuesta por el célebre Ministro Montgelas, ha aumentado mucho el crédito del estado. Tambien se conocen ya los efectos de la instruccion pública, en que pone el Elector mucha atencion. La universidad de Lanshut, en que actualmente se halla estudiando su hijo mayor, le merece la mas distinguida proteccion. Tanto ha aumentado sus fondos con los de muchos conventos ricos que ha ido suprimiendo para atender á las necesidades del estado, á su ilustracion y prosperidad, que llegan ya sus rentas á 80⁰ florines. Actualmente está formando en ella un jardín botánico para la enseñanza, otro económico para que se cultiven plantas útiles, y de allí se propaguen, y un semillero de árboles silvestres, para reparar quanto ántes los inmensos males que ha producido la desolacion de los montes, robando á la tierra las lluvias y la fecundidad. Al mismo tiempo se ocupa Mr. de Morawitzky, director de la instruccion pública, en organizar el plan de una nueva universidad, que está determinado se establezca en Franconia, sin que se sepa en que lugar, aunque se cree que en Wurtzburgo.

Lóndres 20 de Julio.

Nada se ha tratado estos dias en la Cámara de los Pares que excite la curiosidad.

Al contrario en la de los Comunes hubo el 18 una larga é importante discusion, en que tanto discurriéron varios oradores, que no se puede dar en un extracto cabal idea de aquella junta memorable. — El Secretario de la Guerra propuso un bill relativo á la defensa adicional del Reyno, alegando hechos, estatutos y pragmáticas para manifestar que el Soberano está autorizado á poner la nacion sobre las armas en caso de invasion, y haciendo ver que el Imperio británico se halla en circunstancias de necesitar de los medios extraordinarios que indica el orador. „ Las habemos, dixo, con un enemigo que debe reputarse por el mas atrevido de quantos ha tenido que combatir jamas la Inglaterra. Sabemos muy bien que actualmente se ocupa en su meditado desembarco, teniendo hasta la audacia de amenazarnos con el yugo y la dominacion. Grandes son las fuerzas marítimas y terrestres que tenemos en pie; pero si nos paramos á reflexionar que ahora mismo posee el enemigo gran parte del continente, y que van en cierto modo prostituyéndose á la Francia nuevas posesiones y aun Reynos enteros, por cierto que no podemos tener mucha confianza en nuestras fuerzas actuales. No debemos apartar la vista de lo que ha sucedido á varios Príncipes poderosos del continente para convencernos de la necesidad que tenemos de grandes conatos. Tambien hay que considerar que los franceses son absolutos dueños de todas las costas inmediatas á nuestro territorio, ó por

mejor decir desde las fronteras de Holanda hasta las costas del Mediterraneo, no teniendo la menor dificultad en aumentar mas su poder con la posesion de los grandes rios y puertos del continente." Prosigue diciendo que tiene la mayor confianza en la marina inglesa; pero que es imposible alcance á bloquear herméticamente todos los puertos y rios en que se preparan buques para el proyectado desembarco: que aunque el ejército actual es muy numeroso, es imposible que pueda guarnecer todas las costas de la Gran Bretaña é Irlanda, y defender los distintos puntos de los Reynos unidos que el enemigo puede atacar, y de que acaso puede apoderarse. Supone que los franceses intenten la invasion con 100⁰⁰⁰ hombres repartidos en 6, 8 ó 10 divisiones que salgan de distintos puntos, llevando cada qual un rumbo diferente; da por hecho que de estos 100⁰⁰⁰ hombres queden 50⁰⁰⁰ dispersos ó derrotados en la travesía: que se llegue á conocer el punto á que se dirigen los otros 50⁰⁰⁰, y que se reunan en aquel parage todas las fuerzas de la Gran Bretaña. „Pero ¿quien podrá, dice, preveer que perseguidos tal vez por nuestras esquadras ó forzados de los elementos muden repentinamente de rumbo, y vayan á desembarcar adonde no se les esperaba?" — Prosigue el orador manifestando la necesidad urgente de que S. M., usando de su derecho, convoque la nacion á la defensa de la patria, y cita el exemplar de la Reyna Isabel, quando mandó poner sobre las armas á todos sus vasallos para defender sus dominios contra la armada española. — Propone que se alistén todos los hombres desde la edad de 17 años hasta la de 55, é indica los medios que le parecen propios para verificarlo pronta y eficazmente, manifestando al mismo tiempo el método que deberá seguirse para disciplinar á la nacion armada. Se les dividirá en tres clases, de 17 á 30, de 30 á 45, de 45 á 55, sin mas excepcion que las de los Condestables y Oficiales de paz durante su ministerio, y las que por razon del número de hijos se han concedido á la milicia. A cada hombre se darán dos guineas, tendrá paga mientras permaneciere sobre las armas, y una guinea para su viage quando se le licencie. No juzga adaptable el mismo plan en Irlanda por sus circunstancias locales; pero confia en el zelo de sus habitantes, y en su adhesion á la constitucion, no dudando que harán los mayores esfuerzos para oponerse á sus enemigos. „Espero, añade, que en adoptando el Parlamento estas nuevas providencias sobre las que ya se han tomado en favor del Rey y de la patria, podremos probar á la Francia y al mundo quan capaces somos de defendernos; y con esto solo que comprehenda el enemigo, se verá bien pronto precisado á abandonar sus insolentes y atrevidos planes de invasion que en diferentes ocasiones ha concertado, pero jamas con tan serias apariencias como en el momento presente. Quando nos vean tan bien preparados, me atrevo á decir que ha de ser muy arrojado el que se aventure á la carrera de baquetas que le aguarda al pasar por en medio de nuestras esquadras para ir luego á arrostrar los peligros con que le amenaza tan numeroso é invencible ejército." Continúa el orador haciendo un resumen de las varias acciones en que las tropas inglesas han manifestado su valor y constancia, y concluye pidiendo permiso á la Cámara para presentar un bill dirigido á enmendar y hacer

mas eficaz la última acta sobre el ejército adicional, y poner á S. M. en estado de ejercer con mas energía sus prerrogativas en caso de invasion del Reyno.

Mr. Windham dixo que se le permitiese repetir en presencia de la Cámara, y aun de todo el Reyno, lo que ántes habia dicho, y era, que los Ministrós por sus dilaciones y descuidos habian puesto á la Inglaterra en grande é inminente peligro; que este era el cargo que les hacia, y que estaba pronto á probarlo: que segun lo que habia expuesto el honorable miembro que acababa de hablar, la patria se hallaba amenazada de invasion, y que este solo era un cargo bastante grave; pero que no se le juzgase tan ciego que pudiese creer que siempre que amenazaba un gran peligro á una nacion era por culpa de los que la gobernaban.—Continúa lamentándose de la morosidad que ha habido en dar disposiciones para la defensa del pais: hace ver que los franceses no ignoran las muchas dificultades que se oponen á su meditado plan, y que á pesar de todas ellas piensan ponerlo en execucion, porque hay alguna probabilidad de que tendrá efecto; y que en vista de esto no deben suponer los Ministros que no se efectuará el ataque, solo por ser dudoso el suceso.— Sigue alabando el modo que tuvo de producirse algunas noches ántes el Coronel Crawford: dice que no desapruaba el plan propuesto por el Ministro de la Guerra; pero que segun su dictámen deberia ser este el último recurso de que se echase mano, por quanto no se podia tener confianza alguna en las operaciones de una gente que iba á servir forzada; y que en lugar de este sistema, debia haberse adoptado desde luego el de levantar cuerpos de voluntarios, pues como á estos les estimulaba el honor, sus esfuerzos serian por consiguiente mucho mas enérgicos.— „ Si por desgracia, continúa, llegase á ser infausta la suerte de la patria: que la conquistase en fin ese violento enemigo, no tendria igual en la historia el exemplo de la Inglaterra, pues ni siquiera se nos concederia la existencia miserable de que en el dia gozan los pueblos de la Suiza. No buscan los franceses la destruccion del suelo, sino la de sus habitantes: ¿Qué podrian hacer de una isla como esta? ¿Ni qué necesidad tienen de nuestro Támesis los dueños del Rhin y de otros caudalosos rios? Todo lo despreciarian por inútil, y aniquilarian el pueblo como en los tiempos pasados sucedió á Cartago.” — Prosigue el orador diciendo que lo primero que se ha de procurar es convencer á la nacion de estas verdades, excitando su valor y energía á vista de los horrores del peligro; pero que esto no se consigue barriendo con una red la gente hácia las armas. Cuerpos de voluntarios excitados por el honor y por el riesgo de la patria es lo que se necesita. Concluyó diciendo que no desechaba el plan últimamente propuesto; pero que preveia los muchos inconvenientes que de él habian de resultar.— El Lord Hawkesbury censuró la conducta parlamentaria de Mr. Windham y de sus partidarios, sosteniendo que sus siniestros discursos podrian abatir los ánimos y desalentar la nacion. No niega el noble Lord que sea posible la premeditada invasion, ni que produzca un efecto momentaneo; pero no admite la idea pusilánime de que la toma de Lóndres ni de ninguna plaza pueda deci-

dir de la suerte de la Gran Bretaña. En un acre de tierra inglesa que quedara, allí habria ingleses que pelearian contra el enemigo. Pero si tal es el destino de la Inglaterra que haya de doblar la cerviz, conviene el orador en que será su pais el mas desdichado de quantos jamas hayan caido baxo el dominio frances: que tanta será su degradacion y su ruina quanta era su primitiva grandeza, su felicidad y su gloria. Esto mismo lo alienta á concebir las mejores esperanzas de la energía del pueblo para defender su pais, porque siendo ahora libres y felices, no puede concebirse que lleguen á ser esclavos sin ser los peores de todos los esclavos. (*Se concluirá.*)

Paris 2 de Agosto.

La division de la esquadra de Santo Domingo, que se estaba esperando, ha llegado con felicidad. Se compone de 5 navíos de línea al mando del Contra-Almirante Bedout. La fragata Dido, expedida de la Guadalupe, ha llegado al mismo tiempo.

Continúan las contribuciones voluntarias para el armamento contra la Inglaterra, y el departamento del Sena y Marne, ofreciendo un buque de guerra, excita en su decreto á los otros departamentos á seguir su exemplo.

El primer Cónsul salió el 30 del pasado de Brusélas para continuar la visita de los departamentos de la antigua Bélgica. Habia de detenerse un rato en Lovayna y llegar por la tarde á Maestricht. La víspera de partir visitó el lyceo, fábricas y talleres. Ha asistido á las fiestas con que lo han obsequiado el departamento y el comercio. Durante su mansion en Brusélas, lo mismo que en todas partes, dió varias providencias para el adelantamiento y prosperidad del pais, sin perjuicio del inmenso despacho de los asuntos interiores de la República y de los de la guerra. Las obras que ha dispuesto se emprendan inmediatamente en aquel departamento, exigen grandes gastos; pero son tan importantes que los capitalistas y cámaras de comercio se han empeñado en concurrir á acelerar su execucion. Todas ellas se han especificado circunstanciadamente, y por mayor se reducen: 1.º á la construccion de un puerto pequeño en Breskens, en la isla de Cadsant, para facilitar la comunicacion con la de Walcheren: 2.º á la construccion de una esclusa y otras obras en el puerto de Ostende para aumentar su importancia y comodidad: 3.º á la construccion de diques y calas en el puerto de Ambéres: 4.º á la abertura de un canal que una el Rhin con el Meusa y el Escalda, para completar el sistema de la comunicacion por agua de todo el territorio frances: 5.º á todas las disposiciones necesarias para el canal de Charleroi á Brusélas. — El tercer Cónsul salió de Brusélas para volver á Paris el mismo dia que el primero continuó su viage por la Bélgica.

El Teniente General Mortier, Comandante en xefe del ejército frances en el Hannóver, escribe al Ministro de Guerra, de su quartel general de Hannóver, con fecha del 2 Thermidor (21 de Julio), la carta siguiente: „ Ciudadano Ministro. No puedo ménos de celebrar el orden y lealtad con que se ha portado el ejército hannoveriano. Actualmente se

hallan en nuestro poder 14⁰ fusiles con toda su provision; 80 bocas de fuego, y 3868 caballos de guerra. — Os incluyo las listas nominales del ejército hannoveriano, que se ha obligado á no servir contra la Francia ni sus aliados hasta no haber sido cangeado por igual número de prisioneros franceses que pueda haber hecho la Inglaterra. — Se han escogido para la guardia 300 de los mejores caballos, siendo en general los de Hannóver hermosos y de buena raza; pero han padecido un poco en Lauenburgo por falta de forrage. — Toda la artillería francesa, tomada en la guerra de 1756. y en los años siguientes, está ya en camino para Francia. — Se trata de construir 80 barcos chatos en el Elba y el Weser. — Una esquadrilla rusa, compuesta de un navío de 74, tres fragatas y once chalupas ó galeras, ha llegado á Rostock, puerto meclemburgues. Causa general satisfaccion ver á la marina rusa en disposicion de estorbar que se repita la escena de Copenhague, porque es imposible que la providencia arbitraria y opuesta á todos los principios que acaba de tomar la Inglaterra, cerrando el Elba y el Weser, no á los buques franceses, sino á los de todas las naciones, dexé de indignar á quantos aprecian en Europa el honor y la soberanía de los pueblos. Salud y respeto. *Firmado: Ed. Mortier.*”

En la noche del 28 al 29 del pasado hubo un violento incendio en la barrera de los baños chinos, quedando cinco familias reducidas á la última miseria, porque las llamas consumiéron edificios, muebles, mercaderías y toda la riqueza que allí habia. El Prefecto del departamento ha autorizado al Corregidor del segundo distrito de esta capital para abrir una subscripcion en favor de aquellos desgraciados, y este ha publicado una exhortacion patética excitando la humanidad de la Francia, y convidando á los ministros del culto y á las congregaciones de beneficencia de toda la República, para que soliciten los socorros que en tales casos se suministran mutuamente los hombres en las naciones organizadas.

Dando el *Monitor* un extracto muy reducido de la junta de la Cámara de los Comunes del 18, pone la siguiente nota, al pasage en que Mr. Windham compara la suerte de la Inglaterra á la de Cartago, si sale acertada la expedicion francesa. „No, Mr. Windham, no: lo que haremos será castigar un centenar de familias oligárquicas, cuyos consejos é influxo gravitan hasta sobre su mismo gobierno, y que son reos de toda la sangre que en estos últimos años se ha derramado en Europa: haremos gozar al pueblo ingles de todos los beneficios de la igualdad, y estableceremos una alianza permanente que asegure el reposo de la Europa, la civilacion de los dos mundos, y la mejora de la especie humana.”

Madrid 19 de Agosto.

El Rey se ha servido nombrar para el Deanato primera silla de la catedral de Tuy, vacante por fallecimiento de D. Francisco Rodriguez Blanco, y por haber muerto D. Joseph Ruiz Manjon, á quien S. M. habia nombrado para él, ántes de sacar la Real presentacion, á D. Francisco Ventura de Castro y Villegas, Canónigo mas antiguo de la misma catedral: para el Arcedianato de Cea, Dignidad de la catedral de Leon;

con la Canongía que tiene unida, vacante por muerte de D. Joaquin Lopez, á D. Joaquin Queypo de Llano: para una Canongía de la catedral de Cuenca, vacante por fallecimiento de D. Felipe Lopez de Pinedo, á D. Joaquin de Urrutia y las Casas: para otra de la de Sigüenza, vacante por muerte de D. Antonio Muñoz, á D. Judas Joseph Romo; y para una Capellanía llamada de los Coronas de la parroquia de S. Miguel de la ciudad de Corella, vacante por muerte de D. Miguel de Ibarra, á Don Matías Gonzalez.

Ha concedido S. M. grado de Capitan de caballería al Teniente Don Andres Yoly, Gobernador del castillo de las Medas.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Tesorero de la catedral de Cuba, vacante por fallecimiento de D. Manuel de Otamendi, á D. Joseph Vazquez, Tesorero electo de la de Sto. Domingo, Cura que fué de la villa de Daxabon en la misma isla.

En la sala de Comendadoras de Calatrava de esta corte se tuvo el 3 de Julio próximo el noveno exámen público del estudio de gramática y ortografía castellana, que regenta D. Guillelmo Xaramillo, presidiéndolo el Sr. D. Sebastian de Torres, del Consejo Real, con asistencia de la Real Sociedad económica de amigos del pais. Don Joseph Junco leyó una oracion sobre la utilidad de esta enseñanza; el catedrático, exáminadores y varios de los concurrentes preguntaron á los alumnos acerca de todas las partes de la gramática y ortografía castellana, respondiendo con conocimiento y oportunidad. Se adjudicaron premios á D. Joseph Junco, D. Diego Norzagaray, D. Fausto Araga y D. Juan Demarch, sorteándose otro entre D. Joseph María Codes y D. Romualdo Martinez, habiendo tocado al primero. Se mandó dar certificacion de distincion á D. Domingo Xaramillo, repartiéndose otras igualmente á los demás, quedando el concurso satisfecho de la aplicacion y aprovechamiento, así de los alumnos subscriptos, como de los que envió la referida Real Sociedad para que se instruyesen en estos ramos.

En los estados remitidos á la comision de tablas necrológicas se encuentra que en la casa de Misericordia de la ciudad de Cádiz ha fallecido en Julio último un hombre de edad de 123 años, de nacion portugues, de estado casado y de oficio cocinero. — En Enero de 1801 falleció á la edad de 101 años el párroco de S. Estéban, del concejo de Labiana, diócesis de Oviedo.

Don Joseph Ramirez de Arellano, vecino y del comercio de la ciudad de Sevilla, remitió á los Sres. viuda de Trotiaga é hijo, de Bilbao, 4 vales Reales de 300 pesos, creacion de 1.º de Mayo, núms. 470779, 478346, 480916, 483426; los que se han extraviado, y se suplica á la persona que los haya hallado los devuelva, ó bien á dicha viuda de Trotiaga é hijo, de Bilbao, ó á dicho Sr. Ramirez de Arellano, de Sevilla.

Quien quisiere hacer postura á dos casas sitas la una en la calle de las Hileras, núm. 11, manz. 389, que comprehende 1506 pies superficiales, tasada en 86,750 rs., y la otra en la del Factor, núm. 6, manz. 440, con 1419 pies superficiales, tasada en 53,134 rs., que se venden juntas ó separadas, acuda ante el Sr. Alcalde Don Joaquin Herran, y por la escribanía de Provincia de D. Miguel Joseph García de

la Madrid , dentro del término de 30 días , contados desde el 12 de este mes.

Por acto judicial del año 11 de la República francesa el 22 Brumario (13 de Noviembre de 1802) se cita y llama á que personalmente , ó por poderes suficientes , comparezca ante el Juez de Paz de la ciudad de Malinas , en el departamento de dos Nothes (ántes Flandes austriaca) qualquier individuo de estos Reynos que por línea paterna ó materna puedan tener derecho exclusivo ó concursivo á los bienes de Doña Catalina Antonia de Navarro , que falleció en dicha ciudad el 6 de Marzo de dicho año , hija de D. Pedro Joseph de Navarro , y nieta de D. Francisco Antonio Navarro , Mayor General que fué al servicio de la casa de Austria , y Gobernador que tambien fué de la referida ciudad de Malinas , viuda de D. Daniel Segismundo de Hake , Capitan en el Regimiento de Saxonia Gotha , infantería walona , al servicio de la casa de Austria , segun mas circunstanciadamente se contiene en el predicho acto. Y siendo una circunstancia precisa que ántes de la adjudicacion de los citados bienes se haya de dar esta noticia en la gazeta de Madrid por tres veces , con el intervalo de dos meses de una á otra , se previene ser este el primero de ellos.

Tratado sobre diferentes puntos de fisiologia , patologia y terapéutica , por Mr. Fabre , traducido del frances por D. Juan Antonio Gonzalez : el mérito del autor da bien á conocer la utilidad de su obra , por lo que no hay que hacer analisis de ella , solo renovar al público la memoria de Mr. Fabre , y las diferentes ediciones que de esta obrita tan útil se han hecho en su original frances : un tomo en 4.º de buena impresion y papel. Se hallará en la librería de Llera , plazuela del Angel ; en Valencia en la de Mallen , en Zaragoza en la de Molina , en Cádiz en la de Navarro , en Barcelona en la de Sierra , en Granada en la de Zorrilla , y en Málaga en casa de D. Luis Carreras.

Discurso histórico-legal sobre el origen , progresos y utilidad de la Inquisicion de España : un tomo en 8.º Segunda edicion , por haberse acabado la primera , que se publicó en la gazeta de 10 de Setiembre de 1802. Se hallará en la librería de Tieso ; en Sevilla en la de Caro , en Cádiz en la de Pajares , en Valencia en la de Mallen , en Granada en la de Polo Castillo , en Málaga en la de Carreras , en Barcelona en la de Sierra , en Zaragoza en la de Ruiz , en Salamanca en la de Barco , en Valladolid en la de la imprenta del Real Acuerdo , en Búrgos en la de Revilla , en Pamplona en la de Longas , en Vitoria en la de Mantels , en Santiago en la de Varela , en Leon en la de Pablos , y en Segovia en la de Alexandro , á 8 rs. en rústica y 10 en pasta ; y en las provincias un real mas por razon de los portes y cartas.

Número xxxv del Memorial literario , ó biblioteca periódica de ciencias y artes. Contiene noticias de las sesiones del Instituto nacional de Francia en la clase de ciencias morales y políticas ; y del gobierno de este Reyno durante las dos primeras dinastias. Analisis del tomo 3.º y 4.º de la Coleccion de filósofos moralistas. Viage á Italia del Abate Barthelemy. Descripcion de Dresde. Historia natural de las aves de Africa. Teoría de la ambicion. Observaciones sobre las piedras que se han visto caer de los ayres &c. Continúa la subscripcion al 6.º trimestre , y está abierta la del 7.º , lo que se previene á los subscriptores para que acudan á renovarla , y no experimenten atraso en el recibo de sus quadernos. Se admiten subscripciones en la librería de Escribano , calle de las Carretas , á 12 rs. por tres meses para Madrid y 32 para las provincias , franco el porte. Los tomos 1.º , 2.º y 3.º se hallan de venta en dicha librería de Escribano y en la de Montero , calle de la Concepcion , á 30 rs. en rústica y 34 en pasta , y los quadernos sueltos á 4½ rs.